



ESPAÑA

19	ES	11	246830	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			16 NOV 1979		

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS	
31	NUMERO					

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	
			H02 G 15/06	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	
	"CAJA EMPOTRABLE SIMPLIFICADA PARA EL MONTAJE DE APARATOS ELECTRICOS"	

71	SOLICITANTE (S)
	D <sup>a</sup> PILAR FONT LLOPART

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Avda. de la Victoria, s/n <sup>o</sup> - SAN ANDRES DE LLAVANERAS (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D <sup>a</sup> PILAR FONT LLOPART

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja empotrable para el montaje de aparatos eléctricos.

5. La caja en cuestión es de las del tipo aplicable para la formación de cuadros de distribución eléctrica domésticos e industriales y que, fundamentalmente, consiste en un receptáculo que periféricamente presenta salientes y entrantes escalonados, así como una aleta, próxima a la boca, para coadyuvar a la retención en la cavidad de empotramiento, cuyo receptáculo comprende contiguo al fondo un soporte para al menos un carril de acoplamiento de una correspondiente fila de aparatos.
10. La caja objeto del modelo se distingue particularmente de las citadas convencionales por el hecho de que comprende, fijada en la boca por medio de uñas de enganche una tapa dotada de una ventanilla por la que sobresalen la fila o filas de aparatos, cuya tapa por su borde queda aplicada al borde de la cavidad de empotramiento, en un conjunto simplificado.
15. Para facilitar una explicación más detallada, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una caja de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.
20. En dichos dibujos:
  25. La figura 1 es una sección alzada lateral esquemática de la caja empotrada,
- 30.

La figura 2 es un alzado frontal de la caja abierta en una mitad convencionalmente.

La figura 3 representa el receptáculo en alzado frontal.

5. La figura 4 muestra el receptáculo en sección considerada por la línea IV-IV de la figura precedente.

La figura 5 representa un alzado frontal de la tapa.

10. La figura 6 es una vista en sección de la tapa tomada por la línea VI-VI de la figura 5.

De conformidad con los dibujos, la caja empotrable simplificada para aparatos eléctricos que se describe consiste en un receptáculo aislante -1- que constituye la caja propiamente dicha, que en su periferia está provisto de unos salientes y entrantes -2- escalonados y junto a la boca está dotado de una aleta -3-, que coadyuvan a la retención en la cavidad donde se empotra la caja. El receptáculo está

20. provisto de sustentáculos -4- aptos para el montaje de regletas de conexión. En el fondo el receptáculo presenta en dos zonas opuestas unos resaltos -5- con zonas -6- previstas para el encaje y fijación de los extremos de dos carriles -7- aptos para el acco-

25. planamiento de sendas filas de aparatos -8-, cuyos aparatos quedan distanciados posteriormente del fondo del receptáculo para la conexión de los correspondientes conductores.

30. La caja comprende una tapa laminar aislante embellecedora frontal -9- dotada en la cara posterior de dos uñas elásticas -10- que prenden en sendas aber-

turas -11- de que está provisto el receptáculo -1- en la boca. Dicha tapa tiene unos orificios -12- situados en correspondencia con las citadas uñas para actuar sobre ellas con la punta de un destornillador o utensilio equivalente con el fin de desprenderlas de las aberturas -11- del receptáculo y extraer la indicada tapa. La misma presenta dos ventanas -13- por las que sobresalen las dos filas de aparatos. La tapa aplicada al receptáculo queda con su borde situado sobre el de la cavidad de empotramiento, cerrándola.

La caja podrá ser fabricada en cualquier clase de material conveniente y en las formas y dimensiones más apropiadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación. Así, por ejemplo, la caja puede ser de naturaleza no aislante.

Por otra parte, descrita suficientemente la naturaleza del modelo, en sus conceptos fundamentales, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo y que se refleja en la constitución de la caja descrita, se considerará incluida dentro de la protección que proporciona el propio modelo, en tanto que no se altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

= . =

N O T A

descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

1.- Caja empotrable simplificada para el

montaje de aparatos eléctricos, del tipo formado por un receptáculo que periféricamente presenta resaltes y entrantes escalonados y una aleta próxima a la boca para el empotramiento y conlleva un soporte en el fondo para al menos un carril de acoplamiento de una correspondiente fila de aparatos, caracterizado porque a su boca presenta fijada una tapa dotada de una aleta circundante que por su borde queda aplicada al borde de la cavidad de empotramiento y substancialmente enrasada con la pared, cuya tapa presenta para cada fila de aparatos una ventana para la emergencia de la fila, con lo que la caja está constituida por solo dos piezas.

5.  
10.  
15.  
20.

2.- Caja empotrable simplificada para el montaje de aparatos eléctricos, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la tapa presenta en su cara posterior unas uñas elásticas que prenden a modo de gancho en aberturas previstas en el borde de la boca del receptáculo para la fijación de la tapa al receptáculo, cuya tapa comprende en correspondencia con las expresadas uñas sendas aberturas propias para la introducción de un útil con el que se desprenden las uñas para retirar la tapa.

25.

3.- Caja empotrable simplificada para el montaje de aparatos eléctricos.


Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 16 NOV 1973

p.a.

lm

JABALICEN GUYAS  
P P



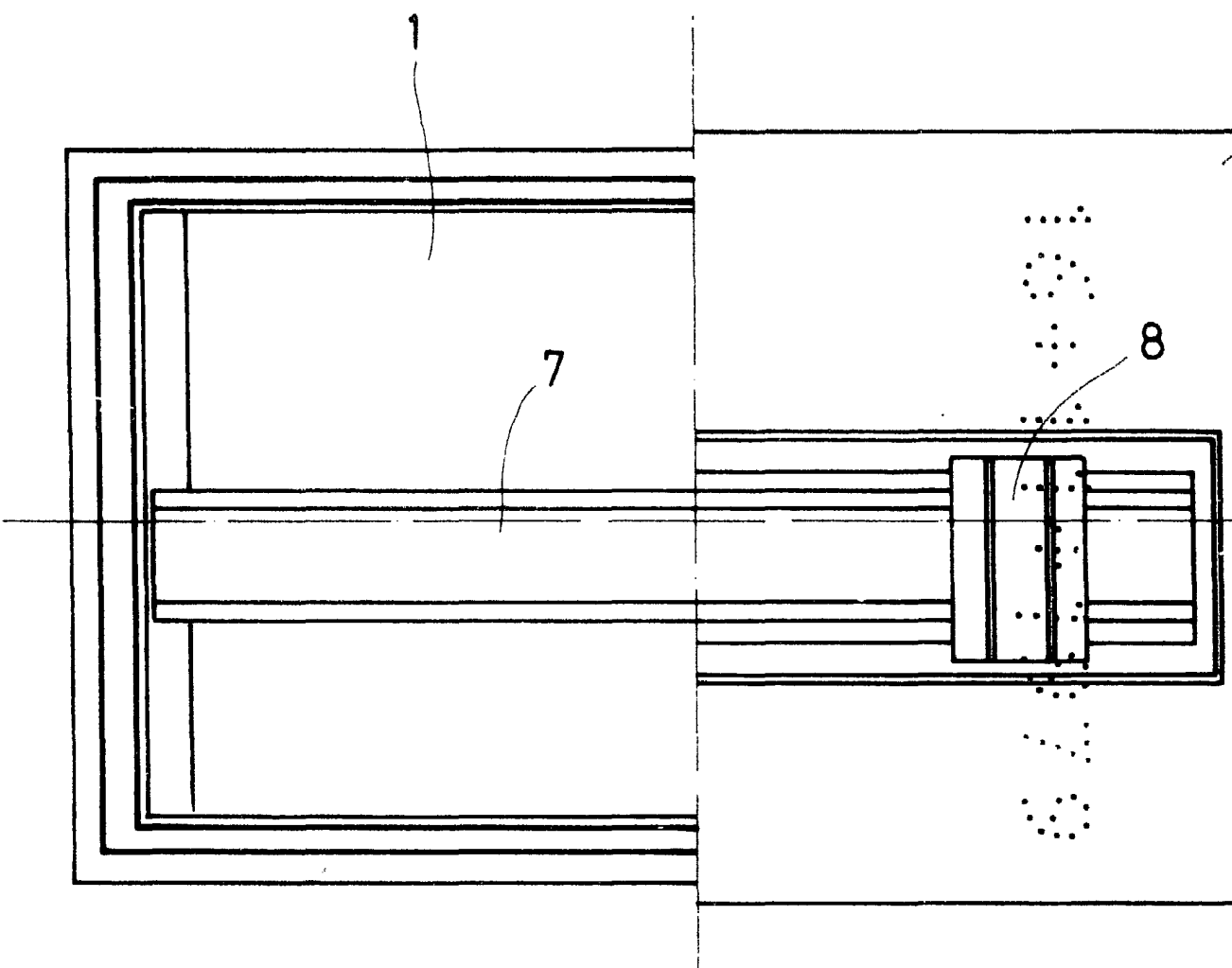


FIG. 2

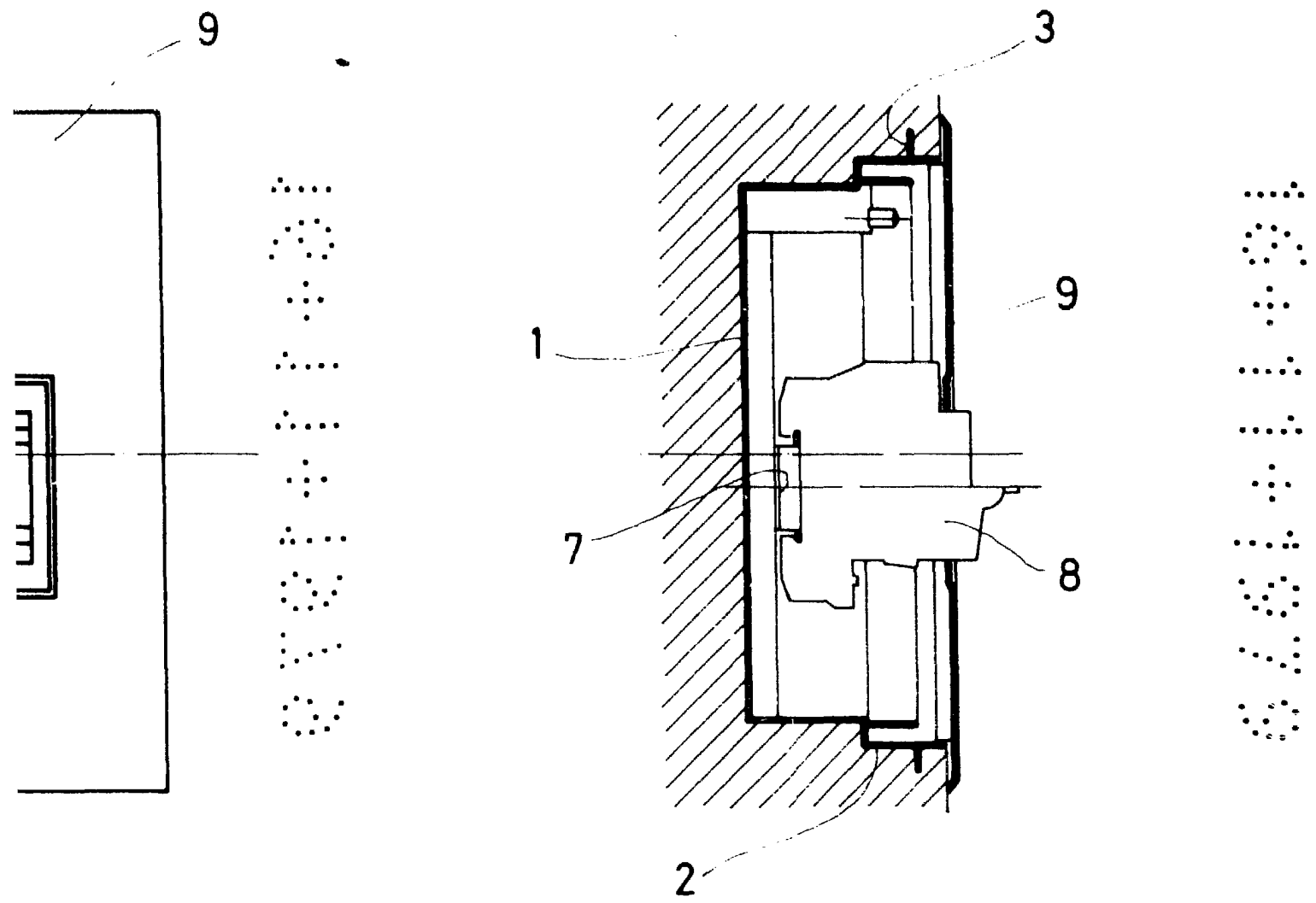


FIG. 1

Madrid, a 16 Nov 1979

p. a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS  
P. P.

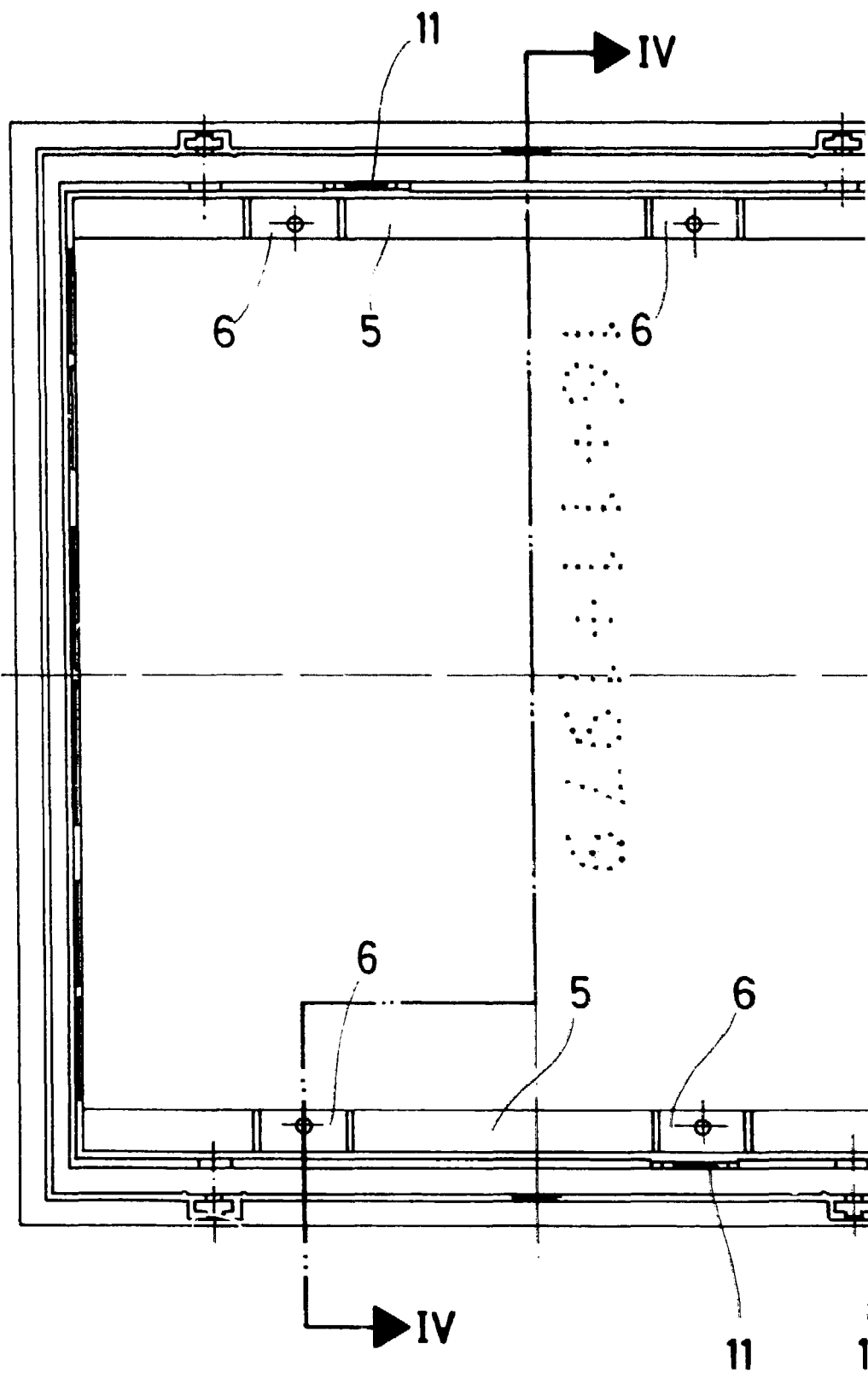
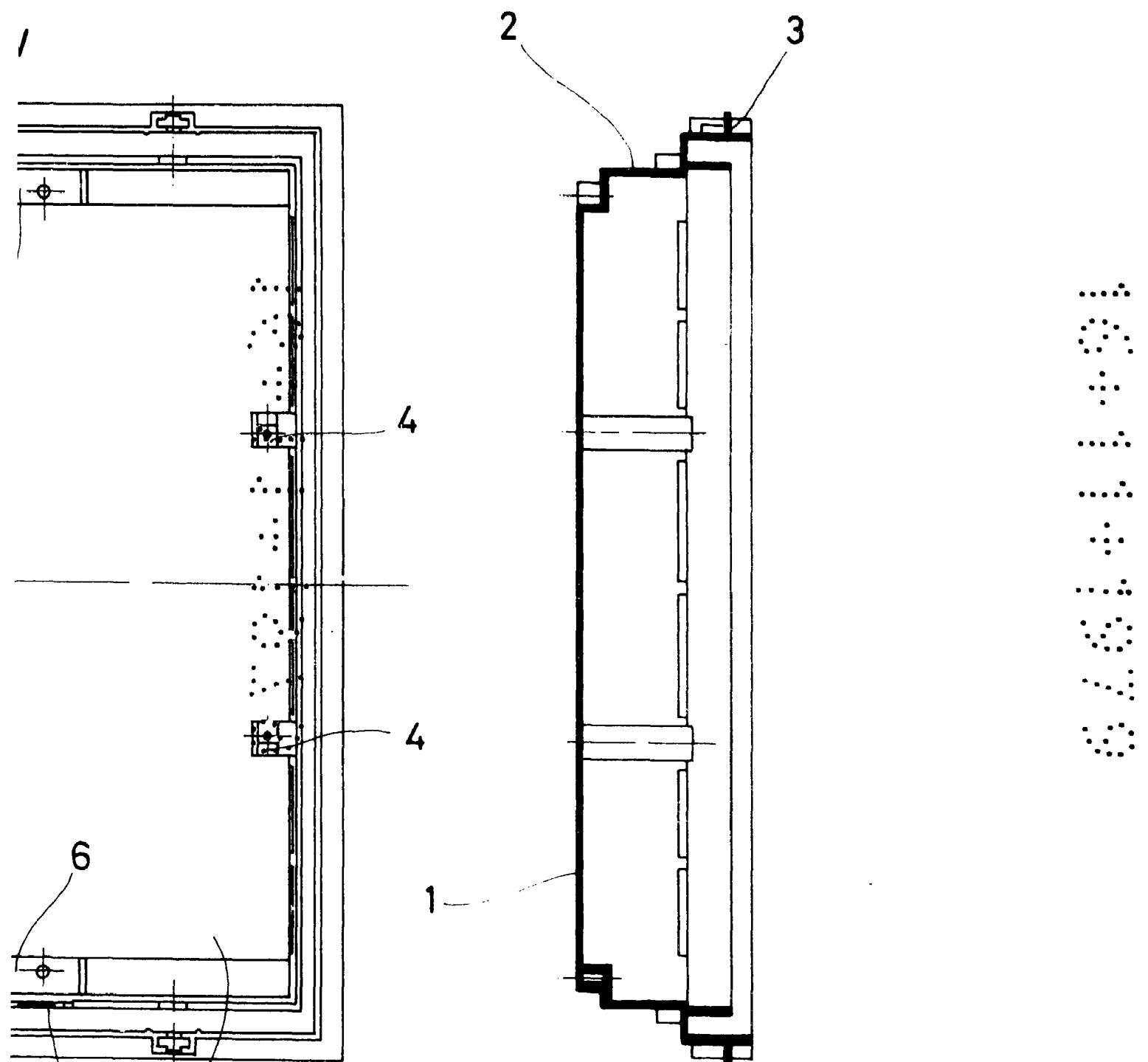


FIG. 3

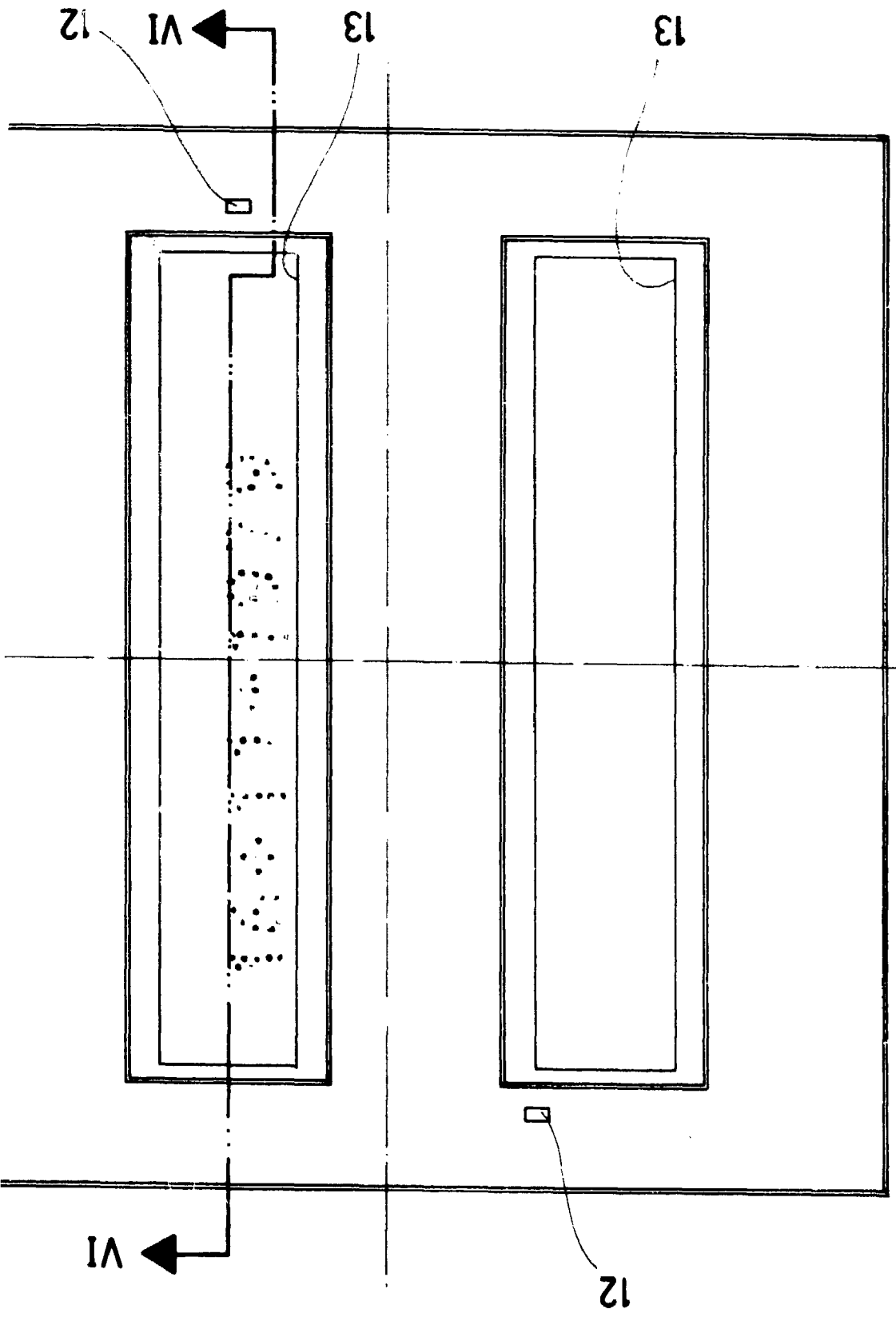


Madrid, a 6 NOV 1979  
p. a.

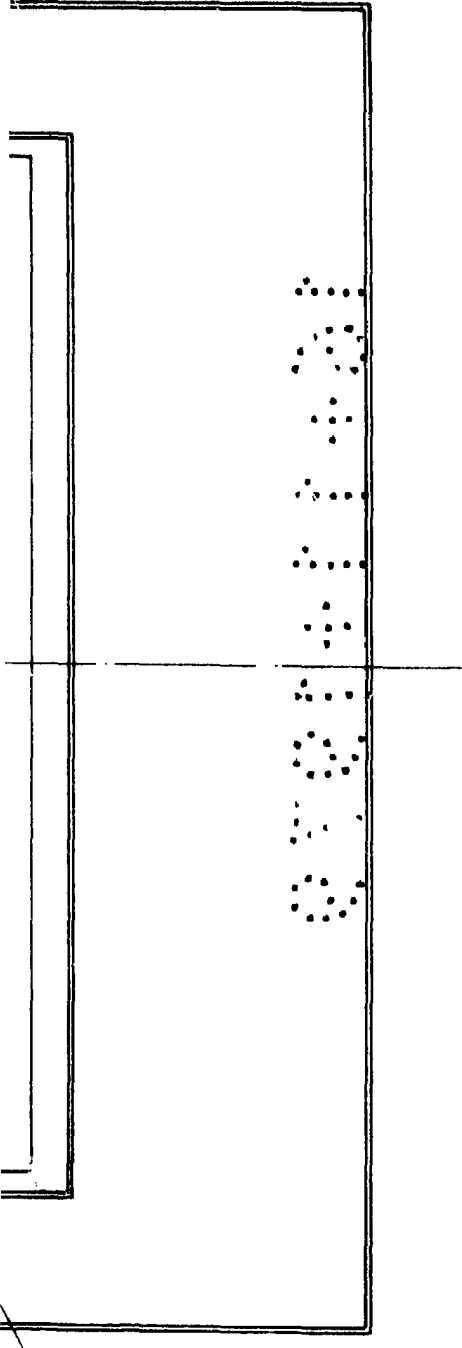
**FIG. 4**

JAIME ISERN CUYAS  
P. P.

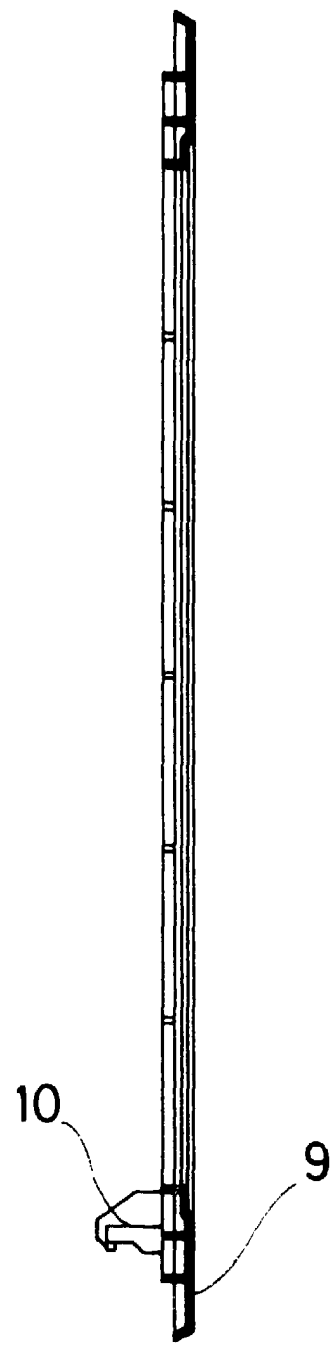
FIG. 5



▶ VI



VI 12



**FIG. 6**

Madrid, a 6 NO. 1979  
p. a.

JAIME ISERN CUYAS  
P. E.